



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



La Ciudad de la Justicia madrileña arranca su construcción: su licitación será antes del próximo mes de abril

La Comunidad de Madrid **licitará antes de abril la Ciudad de la Justicia de la capital**, cuyas obras de construcción está previsto que concluyan a finales de 2028. El anteproyecto está ya finalizado, a falta de publicar los pliegos en el Portal de Contratación. Así lo anunciaba este lunes, 5 de febrero, el consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, durante la presentación del anteproyecto de esta nueva infraestructura a las autoridades de Judicatura y Fiscalía.

A este evento acudieron Celso Rodríguez, presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Madrid; la fiscal superior de la Comunidad de Madrid, Almudena Lastra; integrantes de la sala de Gobierno del TSJ de Madrid; de la fiscalía provincial; presidenta, miembros de la mesa y portavoces de la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local de la Asamblea de Madrid; así como representantes de colegios profesionales, como Alberto García, del Colegio de Procuradores; la vicedecana del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM), Isabel Winkels; o la juez decana de Madrid, María Jesús del Barco.

García Martín ha explicado que **los trabajos se llevarán a cabo por fases**, por lo que —una vez ejecutada cada etapa— "se posibilitará el traslado de los órganos de cada orden jurisdiccional a su nueva ubicación mientras continúa el resto de obras, con el consiguiente ahorro en alquileres y ot ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |